

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2013

Nota 1.- Norma general de Revelaciones

GRANCOMERCIO CIA. LTDA con Ruc No 1792035678001, fue constituida en Ecuador en el año 2006 y su objeto social principal es el servicio de publicidad a través de medios de comunicación digitales alternativos.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de GRANCOMERCIO CIA. LTDA. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía estima que a diciembre del 2013 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la Propiedad, Planta y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida útil y valor residual de activos

La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. Durante el año de transición a las NIIF, la vida útil de los elementos que componen la Propiedad, Planta y Equipo se incrementó, disminuyendo el importe del gasto depreciación. La Administración estima que el impacto de esta disminución no es significativo en los resultados del ejercicio presente y futuros, asumiendo que la vida útil ajustada se mantuviera hasta el final.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden principalmente al saldo bancario sujeto a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Equipo y Vehículo se encuentran registrados a su costo revaluado, el valor de los Activos están rebajados por su depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

La Propiedad, Equipo y Vehículo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

Baja de Propiedad, Planta y Equipo.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

d) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

e) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas de servicios son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

f) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

g) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Después del reconocimiento inicial, las Cuentas por Cobrar son posteriormente llevadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el

monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

i) Impuestos

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada periodo, siendo de un 22% para el año 2013. Por decisión de la Administración de la Compañía parte de las utilidades obtenidas en el año 2013 serán sujetas a reinversión.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Impuesto a la Renta Diferido

El Impuesto a la Renta Diferido se debe provisionar por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias si son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos realizados.

El importe en libros de los Activos por Impuesto Diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, emitido por el Servicio de Rentas Internas, se establece que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y que en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "Reverso de Gastos no Deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

En virtud de lo expuesto por la Autoridad Tributaria, la Compañía ha procedido a reversar los ajustes NIIF relacionados a los Impuestos Diferidos, debido a que no existe la garantía de que se permita realizar la recuperación o compensación posterior señaladas en las Normas Internacionales de Información Financiera; consecuentemente no se refleja en los Estados Financieros de GRANCOMERCIO S.A. efecto alguno por el registro de Impuestos Diferidos.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Caja General y Caja Chica	1,400.00	870.00
Bancos Nacionales	289,161.34	318,054.90
Bancos Internacionales	117,387.19	193,090.84
	407,948.53	512,015.74

Al 31 de diciembre de 2013 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

Nota 4.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
Cuentas por Cobrar Comerciales	2013	2012
Clientes (i)	787,056.95	552,097.68
(-) Provisión de Incobrables (ii)	(3,960.58)	(3,960.58)
	783,096.37	548,137.10
Otras Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Relacionadas	4,222.57	-
IVA Crédito Tributario	510,705.35	406,008.21
Impuesto a la Renta	69,054.02	73,827.70
Otras Cuentas por Cobrar (iii)	161,661.37	95,211.85
	1,528,739.68	1,123,184.86

(i) Se refiere a valores pendientes de cobro por servicios publicitarios en diferentes medios digitales.

(ii) La administración de la Compañía ha estimado que no existen saldos de Clientes que han superado la política de crédito, por lo que la no se ha estimado una Reserva de Incobrables para el período 2013.

(iii) Al cierre del período corresponde a servicios y otros pagos anticipados por US\$ 128,326.37, y depósitos en garantía por US\$ 33,335.00.

Nota 5.- Inventarios

	US\$	
	2013	2012
Mercancías	117,464.85	54,779.43
Importaciones en Tránsito	515,412.37	93,359.43
	<u>632,877.22</u>	<u>148,138.86</u>

Nota 6.- Propiedad, Equipo y Vehículos

El detalle resumido se presenta a continuación:

Ver Hoja Siguiente.....

Los movimientos más importantes corresponden a la reclasificación de las valorizaciones de las pantallas y estructuras y equipos de computación a las cuentas de Propiedad, Equipo y Vehículo.

Adiciones en plataformas

Suministros de Instalación de tablero de control	5,165.00
6 Estructuras para Pantallas Led	58,294.71
Plataforma - Valla Led Exterior Aeropuerto de Quito	44,792.93
	108,252.64

Adiciones Pantallas LED

Pantalla Led Exterior Aeropuerto de Quito	70,382.15
Pantalla Led Sala Nacional - Aeropuerto de Quito	11,978.86
Pantalla Led (Bodega)	8,343.75
Pantalla Led Chequeo Nacional	16,681.42
Pantalla Led Bodega	9,727.00
Pantalla Led (Bodega)	4,554.90
Pantalla Led Sala Internacional - Aeropuerto de Quito	11,978.86
Pantalla Led Corredor Nacional	12,913.41
Pantalla Led Mueble Aeropuerto de Quito	17,280.83
Pantalla Led Corredor Internacional	12,913.41
	176,754.59

Nota 7.- Entidades Financieras

Al cierre del Período 2012 se conforma de la siguiente manera:

Institución Financiera	Documento	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital	Tasa de Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
5to Préstamo Bco. Pichincha	162020800	21/11/2012	11/11/2014	350,000.00	9.74%	168,861.96	
6to Préstamo Bco. Pichincha	173286400	08/04/2013	03/04/2014	125,000.00	9.74%	43,021.01	
1er Préstamo Bco. Produbanco	184472	23/04/2012	23/03/2015	70,000.00	11.23%	32,039.25	
1er Préstamo Bco. Internacional	327456	20/09/2013	16/01/2014	600,000.00	9.88%	600,000.00	
1er Préstamo Bco. del Austro	Pagaré	03/07/2013	03/07/2016	24,028.40	11.23%	7,472.72	13,680.30
Total						851,394.94	13,680.30

Nota 8.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	US\$	
	2013	2012
Proveedores	143,022.22	244,167.40
Tarjetas de Crédito	24,666.61	-
Anticipo de Clientes	97,236.80	
Cuentas por Pagar Terceros	-	127,313.54
	264,925.63	371,480.94

Nota 9.- Instituciones Públicas

	US\$	
	2013	2012
IESS por Pagar	14,664.69	10,137.47
Fondos de Reserva	-	33.32
Préstamos Quirografarios	997.49	832.70
Préstamos Hipotecarios	425.60	425.61
Impuestos por Pagar	14,489.61	12,539.24
Impuesto a la Renta	58,609.15	86,304.28
	89,186.54	110,272.62

Nota 10.- Gastos Acumulados

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Sueldos	742.01	-
Dividendos	70,596.99	-
Liquidaciones	-	5,349.63
Décimo Tercero	8,354.88	3,927.07
Décimo Cuarto	8,322.46	5,417.62
Vacaciones	-	12,920.07
Provisiones Desahucio	-	5,223.00
Provisiones Jubilación Patronal	-	21,242.00
Descuentos por Liquidar Empleados	77.22	-
Participación a Trabajadores	41,097.29	77,090.82
	129,190.85	131,170.21

Nota 11.- Obligaciones Largo Plazo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Accionistas y Emp. Relacionadas	56,583.29	95,939.51
Otras Cuentas por Pagar	991,358.08	763,738.77
	1,047,941.37	859,678.28

Nota 12.- Jubilación Patronal y Desahucio

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un Pasivo por Indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31/12/2012	Variación	Saldo al 31/12/2013
Jubilación Patronal	21,242.00	13,123.00	34,365.00
Bonificación por Desahucio	5,223.00	3,053.00	8,276.00
	26,465.00	16,176.00	42,641.00

Nota 13.- Capital Social

GRANCOMERCIO CIA. LTDA. se constituyó con un capital de US\$ 400.- mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata el 8 de Mayo del 2006, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Mayo del mismo año.

El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 957,542.00, se realizó mediante Escritura Pública celebrada el 02 de Septiembre de 2013 ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, Dr. Oswaldo Arturo Cherrez de la Cueva (Notario Suplente), su inscripción en el Registro Mercantil fue el 15 de Noviembre de 2013.

Al cierre del período 2013 las participaciones se conforman de la siguiente manera:

Socios	No. Participaciones	Capital Pagado
Ricardo Wright	156,000	156,000.00
Francisco Romo Leroux	156,000	156,000.00
José Rafael Pallares	156,000	156,000.00
Sergio Pérez	312,000	312,000.00
Keywest Management S.A	177,525	177,525.00
Beker Dávila	17	17.00
	957,542	957,542.00

Nota 14.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 15.- Ingresos por Servicios

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Total Outdoor	1,803,071.21	1,764,626.83
Total Indoor	1,457,185.12	1,383,775.95
Descuentos y devoluciones	(15,040.41)	(224,336.80)
Total ingresos	3,245,215.92	2,924,065.98

Nota 16.- Costo de Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Costo de Venta Inventarios	267,369.72	215,795.43
Costo de Venta Buses	532,155.05	198,318.19
Costo de Venta Metrovía	184,227.92	92,984.82
	983,752.69	507,098.44

Nota 17.- Gastos de Operación

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Personal de Administración	1,498,203.94	2,059,673.12
Personal de Operación	658,459.85	147,755.79
	2,156,663.79	2,207,428.91

Nota 18.- Contratos de Concesión Comercial

- Con el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, como agente comercial para prestar los servicios de espacios informativos en canales alternativos, para la promoción y difusión de destinos.
- Con la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, que asigna a favor de la Compañía en forma exclusiva los Espacios de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Mariscal La Mar de la ciudad de Cuenca para la instalación de elementos publicitarios, el contrato tiene vigencia de (60) meses a partir del 1 de junio de 2010.
- Con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil administradora de la Terminal Terrestre que concede a la Compañía la autorización de pantallas de publicidad e información en la terminal Terrestre de Guayaquil, el plazo o vigencia del contrato será de (3) años a partir del 1 de diciembre del 2010.
- Con la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil para la autorización de explotación y entrega recepción de espacios destinados a la explotación comercial a través de la colocación de publicidad en la Troncal 25 de Julio - Río Daule del "Sistema Metrovía", tiene vigencia de tres (3) años.

Nota 19.- Fusión por Absorción de la Compañía Visionled

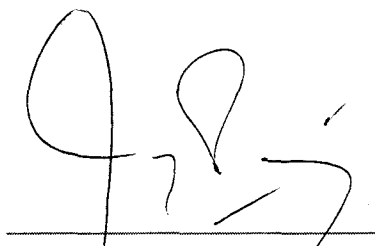
Con Fecha 28 de Febrero de 2013 la Junta General Universal de Socios de GRANCOMERCIO CIA. LTDA. Resolvió aprobar la fusión por absorción de la Compañía VISIONLED CIA. LTDA., las bases de la Fusión por Absorción se encuentran detalladas y respaldadas mediante Escritura Pública celebrada el 1 de Marzo del 2013 ante el Dr. Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito.

Nota 20.- Compromisos y Contingencias

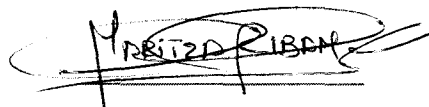
A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 21.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sergio Pérez Salazar
GERENTE GENERAL
GRANCOMERCIO CIA.LTDA
C.I. 1703858819



Maritza Albán
CONTADORA
RUC 1714756143001
Registro No 17-3940